

Declaración de Santiago de Cuba

“El pueblo de Cuba, reunido con motivo de la gloriosa fecha del 26 de Julio en Santiago de Cuba, declara:

“1. Que la Organización de Estados Americanos carece por completo de moral y de derecho para juzgar y sancionar a Cuba.

“2. Que Estados Unidos, en complicidad con los gobiernos de Guatemala, Nicaragua, Costa Rica, Venezuela, Puerto Rico y otros, ha introducido en Cuba millares de armas y toneladas de explosivos para promover la subversión y el derrocamiento del régimen revolucionario.

“3. Que en el territorio de Estados Unidos, y en el propio ejército de ese país, así como en los territorios de Nicaragua, Guatemala, Costa Rica y otros países de la cuenca del Caribe, se han organizado y entrenado millares de mercenarios que se han empleado y aún se emplean en actos de agresión contra Cuba.

“4. Que, como es conocido por toda la opinión pública mundial, desde bases situadas en esos países se organizó la expedición de Playa Girón, que costó al pueblo de Cuba más de un centenar de vidas y enormes pérdidas materiales y que, desde bases situadas en esos países, se han llevado a cabo, impunemente, decenas de ataques piratas por mar y por aire, contra puertos, centros de población e instalaciones económicas de Cuba.

“5. Que la Agencia Central de Inteligencia del Gobierno de Estados Unidos ha introducido en el territorio nacional centenares de agentes especialmente entrenados para realizar sabotajes y otros actos de vandalismo, como el asesinato de maestros, de jóvenes alfabetizadores, de humildes obreros y campesinos, en actos de feroz y brutal venganza contra el pueblo revolucionario.

“6. Que desde la Base Naval de la Bahía de Guantánamo, territorio de Cuba que ocupa por la fuerza el Gobierno de Estados Unidos, infantes de Marina han realizado millares de provocaciones contra nuestro pueblo, llegando las mismas a tal extremo de gravedad que en las últimas semanas han resultado dos soldados heridos y uno muerto como consecuencia de los disparos criminales y cobardes que desde allí se han pecho.

“7. Que aviones militares de Estados Unidos han estado violando durante casi dos años el espacio aéreo soberano de Cuba, en flagrante contravención de las normas más elementales del Derecho Internacional.

“8. Que constituye un acto cínico y sin precedentes que los victimarios se constituyan en jueces para juzgar y sancionar al país víctima.

“9. Que el pueblo de Cuba rechaza como cínicas, descaradas e injustas, las sanciones impuestas.

“10. Que el pueblo de Cuba rechaza igualmente indignado la declaración formulada en esa reunión y que constituye un llamamiento desvergonzado a la contrarrevolución.

“11. Que el pueblo de Cuba advierte, además, que si no cesan los ataques piratas que se realizan desde territorio norteamericano y otros países de la cuenca del Caribe, así como el entrenamiento de mercenarios para realizar actos de sabotaje contra la Revolución Cubana, así como el envío de agentes, armas y explosivos al territorio de Cuba, el pueblo de Cuba se considerará con igual derecho a ayudar con los recursos a su alcance a los movimientos revolucionarios en todos aquellos países que practiquen semejante intromisión en los asuntos internos de nuestra patria.”

Declaración de Santiago de Cuba

Publicado en Fidel soldado de las ideas (<http://www.comandanteenjefe.biz>)

Es decir, el pueblo de Cuba se considerará con igual derecho a ayudar con los recursos a su alcance a los movimientos revolucionarios en todos aquellos países que practiquen semejante intromisión en los asuntos internos de nuestra patria.

“12. Que el pueblo de Cuba repudia las insolentes amenazas de agresión armada contenidas en ese infame documento y advierte que no es lo mismo disparar a mansalva contra un pueblo desarmado, como ocurrió en Panamá, que invadir a un pueblo armado y dispuesto a derramar en defensa de la patria hasta la última gota de su sangre (APLAUSOS). Y reafirma lo que dijera el gran guerrero de nuestra independencia, general Antonio Maceo:

“¡Quien intente apoderarse de Cuba recogerá el polvo de su suelo anegado en sangre, si no perece en la lucha!”

“¡Patria o Muerte! ¡Venceremos!”

Firmado: “El pueblo de Cuba, en respuesta a la Declaración de la OEA, Santiago de Cuba, 26 de Julio de 1964, 'Año de la Economía'.”

Fuente:

Oficina de asuntos históricos del Consejo de Estado

Autor:

- [Castro Ruz, Fidel](#)

URL de origen: <http://www.comandanteenjefe.biz/es/documentos/declaracion-de-santiago-de-cuba?width=600&height=600>